

ACUERDO SOBRE LA PROGRAMACION Y SERVICIOS MINIMOS PARA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2012 EN RELACIÓN A LA HUELGA GENERAL CONVOCADA PARA TODOS LOS TRABAJADORES A LA QUE SE HA ADHERIDO EL COMITÉ INTERCENTROS DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA Y SUS SOCIEDADES FILIALES, CANAL SUR TELEVISION S.A. Y CANAL SUR RADIO S.A

En Sevilla, siendo las 11:00 del día 09 de Noviembre de 2012 y con motivo de la adhesión por unanimidad del Comité Intercentros de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, CANAL SUR TELEVISION S.A. y CANAL SUR RADIO S.A. a la huelga general convocada para todos los trabajadores.

SE REUNEN:

En representación de la AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA y sus Sociedades Filiales, CANAL SUR TELEVISION S.A. y CANAL SUR RADIO S.A.:

- Don José María Guillén Mariscal (Director Gerente)
- Don Antonio Ramírez Garrido (Director de Antena y Comunicación)
- Doña Elena Baena Romero (Directora de Organización, Recursos Humanos y Servicios Generales)
- Doña Pilar Vergara Jiménez (Directora de Servicios Informativos de CSTV)
- Don José Luís Pereñíguez Arenas (Director de Programación y Emisiones de Canal Sur Televisión S.A.)
- Don José Enrique Zamorano (D.Técnico)
- Don Joaquín Duran Ayo (Director Canal Sur Radio S.A.)
- Don Carlos Millán Raynaud (Director de los Servicios Jurídicos)
- Doña Teresa Sáiz Álamo (Directora de Producción de Informativos CSTV)
- Don Ramón Alberca Díaz (Director de Gestión de la Producción)
- Don Antonio Manfredi Díaz (Director de Medios Interactivos)
- Don Enrique José Díaz León (Jefe Dpto. Recursos Humanos)

Y en representación del Comité de Huelga:

- Don Pedro L. Corriente Cordero (CC.OO.)
- Doña Ana Rebollo Crespo (CC.OO.)
- Don Antonio Luís Falcón Torres (CC.OO.)
- Don Eduardo Rico Navarro (CC.OO.)

- Don Joaquín Távora Smenjaud (CC.OO.)
- Don Fernando Morillo García (U.G.T.)
- Don Álvaro S. González Alonso (U.G.T.)
- Don José Antonio Cid Díaz (C.G.T.)
- Don Agustín Torrero Puerta (C.G.T.)
- Don Francisco Burgos Gómez (S.P.A.)

Iniciada la reunión y tras la exposición de motivos tanto de la representación empresarial como de la representación sindical se alcanza el siguiente ACUERDO sobre la Programación y Servicios mínimos:

CANAL SUR TELEVISION

- Entre las 00:00 y las 8:00 se emitirá un cartón con la siguiente leyenda: *"Nuestra programación se está viendo afectada por la Huelga General convocada por la Cumbre Social y los sindicatos de clase contra los recortes de derechos y libertades. Huelga General respaldada por el Comité Intercentros de Canal Sur."*

A partir de las 8:00 horas y hasta las 14,30 horas, CSTV y Canal 2 Andalucía alterarán su programación habitual eliminando todos los programas en directo o grabados, que no formen parte de dicha programación. Emitiéndose programación enlatada, documentales, dibujos animados y/o películas, que no sean estrenos.

Desde las 14,30 horas se emitirán Informativos sin desconexiones provinciales, deportes ni tiempo y serán: El Informativo N1, que comenzará a las 14:30 y el N2 aproximadamente a las 20:30, con una duración máxima cada uno de 30 minutos.

Mantenemos el prime-time en la franja nocturna de Canal Sur Televisión.

Tanto en Canal Sur Televisión y Andalucía Televisión se emitirá doce veces cada hora un crawl o cuña informativa con la leyenda acordada, salvo durante las emisiones de los informativos.

En Andalucía Televisión se emitirá, con motivo del carácter internacional de esta convocatoria, una programación similar a la de CSTV salvo espacios de los cuales no se tengan los derechos y en el Canal HD se emitirá el cartón acordado de 00:00 a 24:00 horas.

Durante la programación del día 14 de Noviembre no se emitirán promociones. La emisión de la publicidad se verá alterada agrupándose en bloques de dos horas.

En el Teletexto, página Web y Flamenco Radio, aparecerá un banner siempre visible con la leyenda posible, y el texto acordado entre partes desde las 00:00 a las 24:00 del día 14 de Noviembre.

CANAL SUR RADIO.

La programación del grupo de emisoras de Canal Sur Radio, Canal Fiesta y Radio Andalucía Información tendrá una programación única basada en una programación musical y unos informativos en horario de: 7:00 horas a 7:30 horas, de 8:00 horas a 8:30 horas, de 9:00 horas a 9:15 horas y de 14:30 a 15:00 y de 20:00 a 20:15 así como 5 boletines informativos adicionales a las 09,30, 10,30, 11,30, 12,30 y 13,30 horas, de unos 3 minutos de duración aproximada.

Se emitirán de forma alternativa dos cuñas, a razón de seis cada hora, con los siguientes textos:

-“Nuestra programación se está viendo alterada a causa de la Huelga General convocada por la Cumbre Social y los sindicatos de clase y apoyada por el Comité Intercentros de RTVA.”

-“Nuestra programación se está viendo alterada a causa de la Huelga General contra los recortes sociales, de derechos y libertades democráticas.”

RELACION DE PLANTILLA ADSCRITA A LOS SERVICIOS MINIMOS

RTVA

3 oficiales o ayudantes electricistas
1 operador informático
2 trabajadores del área de Servicios Interactivos
3 auxiliares Administrativos o admtvos.

CANAL SUR RADIO

Sevilla:

6 operadores de sonido
1 técnico electrónico o de baja frecuencia
1 conductor unidad móvil
1 operador informático
1 productor-presentador

F. - 12/11

6 redactores
1 auxiliar administrativo o administrativo.

CENTROS TERRITORIALES

1 redactor Madrid
1 redactor Algeciras
1 redactor Jerez.

RESTO DE CENTROS TERRITORIALES

2 redactores
2 operadores de sonido
2 operadores de cámara
2 operadores VTR.

CANAL SUR TELEVISION

Sevilla:

7 operadores de video
13 redactores
2 productores
3 ayudantes de producción
1 auxiliar administrativo o administrativo
1 documentalista
1 ayudante de documentación
5 ayudantes de realización
2 realizadores
6 oficiales o ayudantes técnicos electrónicos
2 ayudantes mezcladores
2 operadores de sonido
2 eléctricos de iluminación
2 iluminadores
7 operadores de cámara
6 editores de continuidad
2 secretario/a de emisiones
2 secretario/a de redacción
2 grafistas
1 mozo de ENG
2 STO

ANDALUCIA TV

3 editores de continuidad

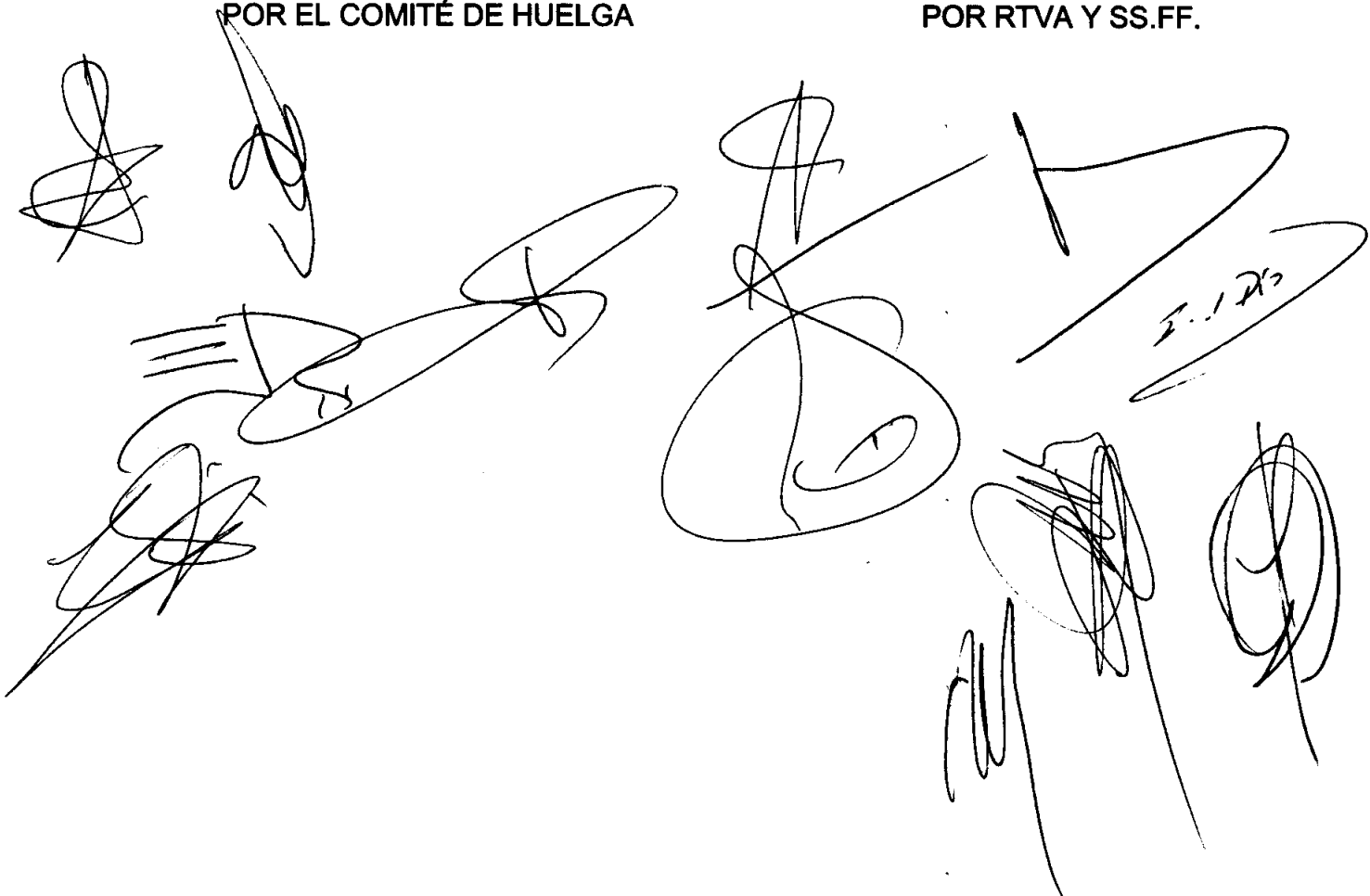
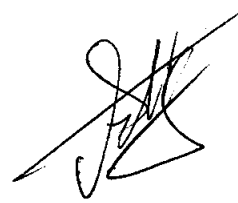
2 oficiales o ayudantes técnicos electrónicos

La empresa y el Comité de Huelga velarán por las situaciones particulares que se produzcan durante la jornada previa.

Las partes, siendo las 14:00 horas del día 12 de Noviembre y en el lugar al principio indicado, firman en prueba de conformidad el presente acuerdo.

POR EL COMITÉ DE HUELGA

POR RTVA Y SS.FF.

A collection of handwritten signatures in black ink. On the left side, under the heading 'POR EL COMITÉ DE HUELGA', there are approximately six distinct signatures of varying complexity. On the right side, under the heading 'POR RTVA Y SS.FF.', there are approximately six signatures, including one that appears to be a stylized 'E.I.P.' inside an oval. The signatures are scattered across the middle section of the page.A single, large handwritten signature in black ink located in the bottom right corner of the page.